

# Mirador

Mirador

*Los premios ANUIES. Dieciocho años de reconocimiento a la labor de estudiosos  
y gestores de la educación superior en México*

PEDRO HERNÁNDEZ SANTIAGO Y JESSICA M. GONZÁLEZ MORALES

*Estudiantes de sectores rurales en las universidades chilenas: problemas y desafíos*

JUAN CORNEJO ESPEJO



# LOS PREMIOS ANUIES. DIECIOCHO AÑOS DE RECONOCIMIENTO A LA LABOR DE ESTUDIOSOS Y GESTORES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO

Pedro Hernández Santiago\*  
Jessica M. González Morales\*\*

\* Director de Relaciones con Órganos Colegiados de la ANUIES.

Correo electrónico: pedro\_mx\_hs@hotmail.com,  
pedro.hernandez@anui.es.mx

\*\* Becaria de la Dirección de Relaciones con Órganos Colegiados de la ANUIES

Correo electrónico: jessica.gonzalezmorales@gmail.com

REVISTA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

ISSN: 0185-2760

Vol. XLII (3), No. 167 julio - septiembre de 2013; (4),

No. 168 octubre - diciembre de 2013, pp. 269 - 295

Ingreso: 28/06/13 • Aprobado: 27/10/13



## Introducción

---

**E**n julio del 2013 se cumplieron dieciocho años de los premios ANUIES. Estos reconocimientos se otorgan a académicos, especialistas y estudiantes de posgrado dedicados al estudio de la educación superior de México.

Desde su constitución, el Consejo Nacional de la ANUIES determinó cómo recibir, valorar las propuestas y elegir a los ganadores, un procedimiento que consiste en:

- A propuesta de la Secretaría General Ejecutiva (SGE), el Consejo Nacional aprueba la Convocatoria en la primera Sesión Ordinaria, cuya publicación ocurre durante el primer trimestre de cada año.
- La Convocatoria se cierra a finales del mes de junio o principios de julio, fecha a partir de la cual la SGE convoca a especialistas para integrar el jurado encargado de dictaminar sobre las mejores propuestas.
- El dictamen elaborado se somete a aprobación del Consejo Nacional y con el aval de este órgano colegiado, se realiza la ceremonia de premiación en Sesión Ordinaria de la Asamblea General de la Asociación.

Este documento tiene como propósito llevar a cabo un recuento de los premios ANUIES que se han entregado durante el periodo 1995-2013. En principio, sitúa contextualmente el surgimiento de los premios ANUIES en la década de 1990. Puntualiza la emergencia de políticas y programas impulsados por diferentes instancias, como la ANUIES, y que, en el mediano y largo plazos, resultaron fundamentales para el desarrollo de las instituciones de educación superior (IES), especialmente porque estaban orientadas hacia el cumplimiento de indicadores de calidad implícitos en los diferentes esquemas de evaluación. Posteriormente, presenta la reflexión y discusión que tuvieron los miembros del Consejo Nacional de la ANUIES sobre la pertinencia de instituir los premios. La tercera parte del documento muestra esquemáticamente a los ganadores en cada categoría, y finalmente, destaca los trabajos que, a nuestro juicio, han resultado las principales aportaciones a este nivel educativo. En Anexo se presenta información básica sobre los galardonados.

## Contexto y surgimiento de los premios ANUIES

---

**L**a década de 1990 representó el inicio de una serie de políticas y programas para la modernización del sistema de educación superior impulsados por instancias gubernamentales y no gubernamentales. Un elemento común de estas políticas, quizá el más importante, corresponde a la evaluación de las funciones sustantivas de las instituciones correspondientes a este nivel educativo. En este sentido, la ANUIES contribuyó con dos propuestas que resultaron fundamentales: *Aportaciones de la ANUIES para la modernización de la educación superior* (1989) y *Propuestas de lineamientos para la evaluación de la educación superior* (1990) (ANUIES, 2000).

A partir de estas iniciativas emergieron diversos organismos cuyo propósito principal fue la evaluación. Así, en 1990 la Asamblea General aprobó la iniciativa de creación de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). La propuesta consistió en que dichos comités se encargarían de realizar evaluaciones interinstitucionales de las funciones y programas académicos de las IES del país, de tal manera que la información que se generara fuera utilizada para emprender acciones a favor del mejoramiento de este nivel educativo.<sup>1</sup>

Posteriormente, en el entendido de que el trabajo de diagnóstico de los CIEES debería tener un fin práctico, surgió el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), cuya principal labor sería reconocer públicamente la acreditación de programas académicos, siempre y cuando cumplieran con los criterios de calidad establecidos.

En 1994 se propuso la creación del Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (CENEVAL), a fin de diseñar y aplicar exámenes de conocimientos a estudiantes de los niveles medio superior, superior y posgrado.

De igual forma, surgieron programas como el de Superación del Personal Académico (SUPERA) aprobado por la Asamblea General en 1993, con el objetivo de mejorar la calidad de las IES mediante la formación, actualización y consolidación de las plantas docentes, principalmente a partir del otorgamiento de becas de posgrado, nacionales e internacionales, y la oferta de programas de educación continua.

En 1996 se pone en marcha el Programa de Mejoramiento del Profesorado de las Instituciones de Educación Superior (PROMEP), un programa que reúne los objetivos generales del SUPERA pero se amplía en cuanto a cobertura y periodo de tiempo con la finalidad de mejorar la habilitación del personal académico y fomentar la investigación mediante cuerpos académicos. Este último es un programa vigente.

Estas iniciativas obligaron a las instituciones a reorientar sus mecanismos de evaluación para estar en posibilidad de responder al proceso de modernización de la educación superior, y de esta manera comenzaron a proliferar estudios, investigaciones y cuestionamientos con el propósito de contribuir al conocimiento de la dinámica de las políticas y programas de modernización implantados, además de valorar el impacto de éstos en el desarrollo institucional del sistema de educación superior del país.

En este contexto, en 1994, la Secretaría General Ejecutiva puso a consideración del Consejo Nacional y de los Consejos Regionales, la propuesta que constituiría la primera edición de los premios ANUIES.<sup>2</sup> El proyecto presentado en el mes de septiembre, fue concebido para *reconocer la aportación a*

<sup>1</sup> Al respecto se puede consultar *La ANUIES crece. Reseña histórica*. México D. F. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Dirección de Medios Editoriales, 2010, pp. 92-96.

<sup>2</sup> Esta información se encuentra disponible en el documento *Premios nacionales ANUIES para reconocer la aportación a la educación superior de personalidades destacadas y para fomentar la realización de investigaciones, tesis, ensayos y artículos sobre la educación superior*. Propuesta que presenta la Secretaría General Ejecutiva de la Asociación a la consideración del Consejo Nacional, para su eventual aprobación, en Sesión 2.94, celebrada el 2 de septiembre de 1994.

la educación superior de personalidades destacadas y para fomentar la realización de investigaciones, tesis, ensayos y artículos sobre la educación superior.

El documento reconoce que, dada la importancia y trascendencia de la educación superior para el desarrollo del país, la ANUIES estaba obligada a contar con mecanismos específicos para alentar la investigación en este campo, así como para reconocer contribuciones realizadas a lo largo de una vida de estudio. Sobre este principio, la iniciativa contempló cinco categorías, así como los términos de periodicidad de publicación de las convocatorias:

**Tabla 1. Propuesta de categorías del Premio ANUIES.  
Septiembre de 1994**

Categoría	Periodicidad
1. Contribución a la educación superior.	Bianual
2. Examen de temas prioritarios de la Educación Superior.	Anual
3. Mejor tesis sobre Educación Superior.	Bianual
4. Mejor obra publicada sobre Educación Superior.	Anual
5. Ensayo breve sobre temas relevantes de la Educación Superior.	Anual

Fuente: Elaboración propia con base en el Acta de la Sesión Ordinaria 2.94 del Consejo Nacional.

En febrero de 1995, la SGE presentó la propuesta reformulada en los términos solicitados por el Consejo Nacional.<sup>3</sup> En general, excepto por cuestiones de redacción, mantuvo su espíritu; no obstante, las categorías fueron replanteadas respecto de la propuesta original y se incorporó la categoría *Beca ANUIES a jóvenes estudiantes que deseen especializarse en la educación superior*, tal y como se aprecia en la siguiente tabla.

<sup>3</sup> Documento: *Propuesta reformulada por la Secretaría General Ejecutiva, en los términos solicitados por el Consejo Nacional en su Sesión 2.94.*

**Tabla 2. Propuesta de categorías del Premio ANUIES.  
Febrero de 1995**

Categoría	Periodicidad
1. Contribución a la educación superior.	Bianual
2. Mejor tesis sobre Educación Superior.	Bianual
3. Mejor ensayo sobre temas de la Educación Superior.	Anual
4. Mejor proyecto de investigación sobre Educación Superior.	Bianual
5. Beca ANUIES a jóvenes estudiantes que deseen especializarse en la educación superior.	Anual

Fuente: Elaboración propia con base en el Acta de la Sesión Ordinaria 1.95 del Consejo Nacional.

Con la aprobación de esta propuesta por parte del Consejo Nacional, la Secretaría General Ejecutiva emitió la primera Convocatoria, aunque, respondiendo al mandato de ese órgano colegiado, solamente en la categoría *contribución a la educación superior*. En ésta se estableció la fecha límite para recibir propuestas por parte de los titulares de las IES afiliadas y adicionalmente el Consejo Nacional acordó conformar una comisión encargada de analizar y elegir al ganador.

Al cierre de la convocatoria se obtuvieron 16 propuestas, las cuales fueron sometidas a un proceso de depuración, dos procesos de selección y finalmente un ejercicio de ponderación entre las investigaciones realizadas y la labor de gestión e impulso a la educación por parte de los aspirantes.

Este proceso se justificó, no solamente por el número de propuestas sino también por la valoración sobre la calidad de las mismas. Entre otros, fueron propuestos los siguientes funcionarios o académicos: Alfonso Rangel Guerra, Guillermo Soberón Acevedo, Felipe Martínez Rizo, Rollin Linsley Kent Serina, Héctor Mayagoitia Domínguez, Gonzalo Aguirre Beltrán, José Agustín Orihuela Trujillo, Antonio Gago Huguet.

Después de los procesos de selección y depuración correspondientes, el debate en el seno de la comisión dictaminadora se centró en el perfil que debería ser reconocido. Por un lado, se recibieron propuestas de titulares o funcionarios y por el otro de investigadores de la educación superior.

Finalmente se optó por el segundo perfil y el Premio ANUIES por la *Contribución a la Educación Superior* fue otorgado a Felipe Martínez Rizo, como reconocimiento a su contribución a través de estudios en torno a los distintos elementos que conforman la problemática en el tema, así como sus propuestas para el establecimiento de un nuevo modelo de universidad mexicana.



Es necesario resaltar que las bases de participación establecidas en la primera Convocatoria no estaban del todo claras y esta falta de precisión quedó en evidencia cuando los aspirantes fueron descalificados por la Comisión Evaluadora debido a cuestiones de procedimiento, como no adjuntar obra, por ejemplo. En el intento por erradicar las ambigüedades, el Comité recomendó al Consejo que, para futuras convocatorias, se precisara el alcance de las mismas, así se evitarían interpretaciones o lecturas erróneas por parte de los aspirantes e integrantes del Comité.

En julio de 1995, durante la Sesión 2.95 del Consejo Nacional,<sup>4</sup> se hizo un nuevo planteamiento de los Premios en el que se incluyeron algunas modificaciones, según los comentarios vertidos por los miembros de este Órgano Colegiado. Se eliminó la categoría *Beca ANUIES* en virtud de que, a juicio de los titulares, el *SUPERA* cubría con este propósito y fue sustituida por la categoría *mejor proyecto de investigación*.

Por otro lado, cabe señalar que, en relación con esta última, el debate en el seno del Consejo Nacional se caracterizó por dudas sobre su pertinencia. A manera de cuestionamiento, tres observaciones muy puntuales consistieron en: a) la existencia de cierta redundancia en el sentido de que finalmente, las tesis de maestría y doctorado constituían proyectos de investigación, b) si la idea era apoyar proyectos de investigación existían otros organismos que podrían otorgar financiamiento, y c) el riesgo de apoyar proyectos en desarrollo o a grupos de investigadores consolidados. Por lo anterior, el Consejo Nacional instauró las categorías<sup>5</sup> que se muestran en la tabla 3.

**Tabla 3. Propuesta de categorías del Premio ANUIES.  
Julio de 1995**

Categoría	Periodicidad
1. Contribución a la educación superior (en sus dos modalidades, Trayectoria Profesional y Aportaciones Académicas).	Anual
2. Mejor tesis sobre educación superior (en sus dos modalidades, Maestría y Doctorado).	Anual
3. Mejor ensayo sobre Educación Superior.	Anual
4. Mejor artículo de investigación sobre educación superior.	Anual

Fuente: Elaboración propia con base en el Acta de la Sesión Ordinaria 2.95 del Consejo Nacional.

<sup>4</sup> Al respecto, se puede consultar el acta de la Sesión 2.95 del Consejo Nacional, realizada el 3 de julio de 1995 en la ciudad de México, en la que se plasman los comentarios y observaciones por parte de los miembros de este órgano colegiado.

<sup>5</sup> La instauración de los premios se llevó a cabo durante la Sesión 3.95 del Consejo Nacional, realizada el 19 de julio de 1995 en la ciudad de México.

Finalmente, es importante destacar que el premio ANUIES, en la categoría *Mejor ensayo*, se entregó en cinco ocasiones (1996, 1998, 1999, 2000, 2002), mientras que el premio a *Mejor artículo* solamente en tres (1996, 1998, 2001). Las categorías *contribución a la educación superior* y *mejor tesis sobre educación superior*, han sido las únicas que se han premiado de manera ininterrumpida a lo largo de estos 18 años.

## Ganadores de los premios ANUIES (1995-2013)

El premio ANUIES, como se ha señalado, en la categoría *Contribución a la educación superior*, se ha entregado a académicos, directivos y gestores de la educación superior. Indudablemente, su labor y obra han favorecido en gran medida el desarrollo y fortalecimiento del quehacer institucional, así como el impulso de programas y proyectos para de desarrollo y, al paso de los años, se han convertido en referencias fundamentales de este nivel educativo.

En la modalidad *Trayectoria profesional* se ha galardonado a nueve funcionarios y gestores, entre ellos, cuatro ex titulares de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES. Asimismo, los cinco ganadores en la modalidad *aportaciones académicas* se caracterizan por su robusta trayectoria académica y su prolífico trabajo de investigación.

**Tabla 4. Ganadores del premio ANUIES por trayectoria profesional y aportaciones académicas**

Año	Nombre	Modalidad
1995	Felipe Martínez Rizo	Aportaciones académicas
1997	Ernesto Meneses Morales	Trayectoria profesional
1999	Alfonso Rangel Guerra	Trayectoria profesional
1999	Carlos Pallán Figueroa	Aportaciones académicas
2001	Carlos Muñoz Izquierdo	Aportaciones académicas
2002	Rafael Velasco Fernández	Trayectoria profesional
2003	Emilio Julio Muñoz Martínez	Trayectoria profesional
2004	Juan Casillas García de León	Trayectoria profesional
2005	Dolores Sánchez Soler	Aportaciones académicas
2006	Omar Guerrero Orozco	Aportaciones académicas
2007	José Trinidad Padilla López	Trayectoria profesional
2008	Julio Rubio Oca	Trayectoria profesional
2009	Ángel Rogelio Díaz Barriga Casales	Aportaciones académicas
2010	Enrique Villa Rivera	Trayectoria profesional
2012	Humberto Muñoz García	Trayectoria profesional

Fuente: Elaboración propia.

El fundamento para otorgar premios a las mejores tesis de maestría y doctorado es estimular el interés por dedicarse al estudio sistemático de la educación superior. El premio ANUIES a la mejor tesis en la modalidad *Tesis de maestría* se ha entregado en 13 ocasiones y en la modalidad tesis de doctorado, nueve. En general, entre los que merecieron este galardón, se encuentran profesores y/o investigadores con trayectorias profesionales afianzadas, tal y como se puede apreciar en el Anexo A.

**Tabla 5. Ganadores del premio ANUIES por mejor tesis de maestría**

Año	Nombre	Tesis
1996	María Lorena Hernández Yáñez	Actores y políticas para la educación superior, 1950-1980.
1998	Alejandro Márquez Jiménez	El costo individual y/o familiar de la educación superior.
1999	Adriana González Martínez	Seguimiento y trayectoria escolar en la licenciatura de Lenguas modernas de la BUAP, cohorte 1993.
2000	Martha Alicia Magaña Echeverría	Mejoramiento del desempeño docente en la Universidad de Colima a través de la formación de cuerpos académicos.
2001	Norma Patricia Maldonado Reynoso	Incorporación de nuevas tecnologías de comunicación en la modernización educativa superior: la universidad virtual en México.
2002	Armando Aguilar Ávalos	El cambio de la política de admisión de estudiantes en la Universidad de Guadalajara y su implantación, 1959-1999.
2005	Juan Pablo Durand Villalobos	Poder, gobernabilidad y cambio institucional en la Universidad de Sonora.
2007	José Francisco Romero Muñoz	Experiencias de vinculación universidad y sectores productivo y social en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
2008	Reyna Isabel Roa Rivera	El sistema de información integral del estudiante para fortalecer la tutoría académica.
2010	Valeria Catalina González Limón	La vertiente colectiva del PROMEP. Efecto sobre el trabajo de los académicos CUCHS de la Universidad de Guadalajara, 2002-2008.
2011	Mitzi Danae Morales Montes	La legitimidad institucional como poder competitivo, el caso del Campus Universitario Siglo XXI S.C. Institución privada del segmento medio del Mercado en el Estado de México.
2012	Sandra Elizabeth Cervantes Niño	Aprendizaje condicional cooperativo. Una estrategia pedagógica integradora para materias teórico-prácticas de ingeniería.
2013	María Araceli Montiel Oviedo	Vínculos, transferencias y deseo de saber. Reconstrucción de trayectorias académicas de prestigio: tres casos de la UNAM.

Fuente: Elaboración propia.

La convocatoria al premio ANUIES para el *Mejor ensayo* se emitió en siete ocasiones, posteriormente desapareció en virtud de la baja participación. Por lo anterior, y en consideración a que el premio fue declarado desierto en dos ocasiones, damos cuenta de cinco ensayos premiados.

**Tabla 6. Ganadores del premio ANUIES por mejor tesis de doctorado**

Año	Nombre	Tesis
1998	María Ruth Vargas Leyva	Reestructuración industrial, educación tecnológica y formación de ingenieros.
1999	Rocío Grediaga Kuri,	Profesión académica, disciplinas y organizaciones. Procesos de socialización y sus efectos en las actividades y resultados de los académicos mexicanos.
2000	Patricia Camarena Gallardo	Las funciones generalizadas en Ingeniería.
2002	Romualdo López Zárate	Formas de gobierno y gobernabilidad institucional.
2003	Germán Álvarez Mendiola	Las tensiones del cambio: modelos académicos de ciencias sociales y legitimación científica en México. Un estudio comparativo de tres casos
2004	Gloria del Castillo Alemán	Dos modelos diferenciados de configuración institucional bajo el impacto de la evaluación externa: la UAM Azcapotzalco y la Universidad Iberoamericana
2009	Hortensia Hernández Vela	La administración de alianzas estratégicas en las instituciones de educación superior. Programa de doctorado interinstitucional.
2010	Griselda Zita Vega Tato	De la universidad ideal a la universidad posible. Instituciones particulares emergentes de educación superior en México.
2011	Norma Patricia Salinas Martínez	Un estudio socioepistemológico sobre el método Euler como generador de procedimientos y nociones de cálculo en el contexto del estudio de cambio.
2012	Mónica Irene Camacho Lizárraga	Razones de la formación de vínculos internacionales en educación superior: Un caso de estudio cualitativo sobre la alianza estratégica ASU-ITESM.

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 7. Ganadores del premio ANUIES por mejor ensayo**

Año	Nombre	Ensayo
1996	Uriel Galicia Hernández	Implementación de una incubadora de empresa de base tecnológica en la UAEMEX.
1998	Tudela Abad, Ávila Rosas, Caraveo Enriquez, Cruz Rodríguez, Feinholz Klip y Lartigue	La elección de carrera bajo una perspectiva de género.
1999	Alberto Benito Narváez Tijerina	La formación para la Arquitectura en la escuela básica y la extensión educativa para los adultos.
2000	María del Rosario Guerra González	La universidad y la educación para la paz y los derechos humanos.
2002	María Concepción Félix Corral	Los flujos migratorios de estudiantes mexicanos de posgrado hacia el extranjero.

Fuente: Elaboración propia.

El premio al *Mejor artículo sobre educación superior* dejó de otorgarse desde el 2002. Los ganadores de este premio eran profesionales que al momento de recibirlo contaban con obras, ensayos y artículos publicados, así como trayectorias académicas y profesionales consolidadas.

**Tabla 8. Ganadores del premio ANUIES por mejor artículo**

Año	Nombre	Artículo
1996	José Luis Espíndola Castro	Un programa en ingeniería educativa para maestros.
1998	Manuel Gil Antón	Origen no es destino. Otra vuelta de tuerca a la diversidad del oficio académico.
2001	Adrián Acosta Silva	Bajo el cielo protector de la globalización. Poder y políticas de educación Superior.

Fuente: Elaboración propia.

En resumen, la ANUIES ha hecho entrega de un total de 44 premios. Como podrá apreciar el lector, existen años en los que se premió una sola categoría y otros en los que se otorgó el reconocimiento en todas, ello se explica principalmente por el hecho de que los jurados correspondientes, a partir de su valoración, dictaminaron en el sentido de declarar desiertas las convocatorias por razones de insuficiencia de propuestas, incumplimiento de requisitos establecidos o baja calidad de los materiales.

## Los premios y su contribución a la comprensión de la educación superior

Los aportes de los premios a la comprensión de la educación superior de nuestro país, son indudables: en esto radica la importancia de su constitución.

Como se ha escrito, los reconocimientos otorgados a personajes que coadyuvaron en la formulación y operación de políticas y programas, así como las investigaciones premiadas dan cuenta de una parte importante de la historia reciente de la educación superior mexicana. La labor de los ganadores, a juicio de este trabajo, han posibilitado un mejor conocimiento de este nivel educativo en diferentes dimensiones, particularmente a partir de las contribuciones de aquellos que han utilizado como objeto de estudio las políticas impulsadas en la década de 1990 y su relación con el desarrollo de las instituciones de educación superior.

Una lectura transversal de las tesis de maestría y doctorado que resultaron ganadoras permite un panorama general en este sentido. Por ejemplo, como una propuesta de reflexión amplia, Adrián Acosta (Premio ANUIES 2001), en su trabajo *Bajo el cielo protector de la globalización. Poder y políticas*

de educación superior, relaciona la globalización y sus efectos sobre las universidades. A partir de identificar los procesos que le dan significado a la globalización,<sup>6</sup> expone los cambios que experimentaron las universidades de los países desarrollados (competencia, eficacia, integración, actualización, renovación, investigación, rentabilidad) primero, y los países en desarrollo posteriormente. El autor argumenta que, aunado a los procesos de globalización o como producto de, las instituciones de educación superior en los últimos años se han mantenido bajo presiones de la sociedad, del mercado y del Estado, actores que buscan respuestas o imponen pautas para su desarrollo. En América Latina, de acuerdo con Acosta, las instituciones de educación superior se vieron obligadas a competir por recursos financieros, reformular o consolidar sus procesos de investigación, dialogar con mayor intensidad con los sectores social y productivo e introducir nuevas herramientas tecnológicas para la difusión, transmisión y generación de conocimientos. De manera particular, un elemento de fundamental importancia refiere a la relación de las universidades públicas con el Estado, relación que se ha fundamentado en el binomio evaluación-financiamiento.

En esta línea de análisis, la obra *Impacto de la evaluación de la educación superior mexicana*, de Ángel Díaz Barriga (Premio ANUIES 2009), estudia e identifica los límites conceptuales, pero sobre todo operativos de los diferentes programas impulsados durante la década de 1990 en la idea de mejorar la calidad de la educación superior a partir de diferentes mecanismos de evaluación. En este sentido, los resultados de las entrevistas realizadas a diferentes actores de las instituciones de educación superior públicas, dan cuenta del proceso de institucionalización de los programas de evaluación y reconocen su importancia para acceder a recursos públicos; sin embargo, esa dualidad evaluación-financiamiento, también ha propiciado, según el autor, prácticas y efectos no deseados al interior de cada una de las IES; ello ha sido así en virtud de que, por un lado, la exigencia de procesos de planeación y la demanda de resultados inmediatos, además de sobreponerse, ha llevado a la *simulación*. Asimismo, Díaz Barriga identifica problemas inherentes a los programas e instancias de evaluación que, en conjunto, han derivado en la redundancia y la duplicidad de propósitos y solicitudes de información, así como la escasa retroalimentación por parte de los evaluadores externos, ya que “se evalúa para asignar recursos, no para retroalimentar al sistema” (p. 224).

El aporte de Romualdo López Zarate (Premio ANUIES 2002) al conocimiento de las formas de gobierno y gobernabilidad institucional de las IES es innegable, gracias a su trabajo de investigación *Formas de gobierno y gobernabilidad institucional*. Con una propuesta metodológica rigurosa pero accesible al lector, y en el entendido de que el sistema de educación superior mexicano es, además de grande, muy heterogéneo, el trabajo propone el estudio de las estructuras y formas de gobierno y su relación con la gobernabilidad de

<sup>6</sup> Citando a Martín Albero (1999), señala cuatro tesis que le dan sentido a la globalización: 1) expansión de valores universales de referencia para la vida cotidiana, 2) la disponibilidad de imágenes, información y mercancías, 3) la interacción directa de individuos de distintas sociedades a través de la tecnología, y 4) movilidad individual a través de acuerdos institucionales que trascienden las fronteras nacionales.

las IES, a partir del análisis de seis instituciones. Con su análisis se explica el papel de las formas de gobierno (democrática, oligárquica académica, oligárquica empresarial o religiosa y la jerárquica burocrática) en la gobernabilidad institucional, considerando: el marco normativo de cada institución, los elementos que han forjado a las instituciones a lo largo de su historia, los logros institucionales y el estudio de las estructuras de gobierno.

A manera de conclusiones, reconoce la importancia de las formas de gobierno en la gobernabilidad de las instituciones de educación superior, las cuales son resultado de procesos históricos y circunstancias particulares de cada una. En este sentido, de acuerdo con sus resultados, se muestra que en la gobernabilidad institucional influyen las tradiciones y valores inherentes a la constitución de cada IES. También, según el autor, resultan determinantes la existencia de órganos colegiados relativamente pequeños (que identifica con mayor capacidad para atender y resolver asuntos de la vida institucional), una normatividad completa (reglas claras para todos los actores) y la manera en la que se interiorizan la autonomía y la democracia institucional.

Con ese antecedente, Gloria del Castillo (Premio ANUIES 2004), en su investigación *Dos modelos diferenciados de configuración institucional bajo el impacto de la evaluación externa: la UAM-A y la UIA*, ubica contextualmente el cambio institucional en el sector de la educación superior en la década de 1990, momento en el que se da un nuevo significado a la importancia de los mecanismos de evaluación externa. Para explicar cómo responden las instituciones a dichos mecanismos, la autora hace la caracterización del funcionamiento interno de ambas instituciones y a partir del estudio de esos casos, explica por qué las instituciones públicas y privadas responden de manera similar, particularmente en lo que se refiere al grado de aceptación de la evaluación externa, en este caso de origen gubernamental.

La autora concluye que en la UAM-Azcapotzalco se privilegia la legitimidad frente a la eficiencia instrumental, debido a que la toma de decisiones no sólo es en función de la relación gobierno-institución, sino que hay un vínculo estrecho con la sociedad, en tanto institución pública. Por su parte, en el caso de la Universidad Iberoamericana ciudad de México, la importancia de la evaluación externa, y con ella la relación con el gobierno y la sociedad, es de suma importancia para reafirmar el propósito de su perfil institucional, caracterizado por su fuerte vínculo con el mercado.

En otro bloque analítico, a partir de la experiencia del SUPERA y una vez que entró en operación el PROMEP, la reflexión en torno a la conformación de las comunidades académicas, se manifestó en diversos títulos propuestos a la ANUIES. Destaca, entre ellos, el trabajo elaborado por Manuel Gil Antón (Premio ANUIES 1998) *Origen no es destino. Otra vuelta de tuerca a la diversidad del oficio académico*, quien argumenta la expansión del sistema educativo mexicano de nivel superior a partir de la década de 1960, y cómo las nuevas condiciones institucionales ofrecieron distintas oportunidades laborales a los profesores que conformaban las plantas académicas.

Sobre esta consideración, Gil enfatiza en la importancia de conocer las características de esas comunidades para detectar los distintos tipos de pro-

fesionistas, su nivel académico y su quehacer al interior de las instituciones, ya que esa diversidad es un elemento que explica el desarrollo de las universidades. Como una postura crítica, sustentada en sus estudios, hacia la propuesta y características del PROMEP, el autor observa que su diseño consideró principalmente el nivel de habilitación de las plantas académicas (grados académicos) de las instituciones de educación superior públicas sin contemplar las trayectorias y vocaciones de los profesores. En esta lógica, considera que los objetivos del PROMEP han perseguido metas cuantitativas con el riesgo de no tomar en cuenta los efectos de una acelerada obtención de grados, pues ello podría hablar de cifras pero no de desarrollo en términos de calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En esta línea de análisis, Grediaga Kuri desarrolla el trabajo *Profesión académica. Disciplinas y organizaciones* (Premio ANUIES 1999), en el que propone explicar la diversidad en el ejercicio de la profesión académica como producto de las transformaciones en el ámbito institucional y de los distintos momentos en la trayectoria profesional de cada sujeto. Apunta que, si bien la profesionalización de las plantas académicas determina el nivel de calidad de la enseñanza, para la instauración de políticas públicas o programas no se toman en cuenta las particularidades del ejercicio académico. Entonces, en el intento por incrementar el nivel de estudios de los profesores, se dejan de observar dimensiones como los procesos de socialización, la construcción de identidad y los significados de la interacción.

En este sentido, destaca que programas como SUPERA y posteriormente PROMEP contemplan la diferenciación de perfiles profesionales, pero no consideran que al establecer un plazo para inducir la estancia de tiempo completo de profesores con nivel de doctorado en las universidades, se corre el riesgo de que se consiga este fin sin que ello se traduzca a la obtención de investigadores generadores de conocimiento. Esta última característica es considerada como una de las funciones principales de las instituciones de educación superior por lo que habría que poner especial énfasis en los procesos de formación y no sólo en el nivel de escolaridad obtenido.

Así, Germán Álvarez Mendiola (Premio ANUIES 2003) propone el análisis de modelos académicos de ciencias sociales considerando los casos del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México, el del Departamento de Relaciones Sociales de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, y el del Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas de la Universidad Autónoma de Sinaloa. En este sentido, fundamentado en el concepto de legitimidad académica, Álvarez Mendiola desarrolla un análisis comparativo con el propósito de identificar las fuentes de los cambios académicos y organizacionales, en el marco de los programas e instancias impulsados en la década y 90 para evaluar la calidad de la educación superior, y para el caso de los investigadores desde los años ochenta.

A manera de conclusiones, señala que en el caso de la Universidad Autónoma de Sinaloa, las políticas del Gobierno Federal fueron promotoras del *cambio* y, en este sentido, la institución tuvo que adherirse a la lógica de los programas de evaluación para, por un lado, obtener recursos y, por



otro lado, para que los programas que ofrecía el IIES fueran reconocidas como de calidad. En el caso de la UAM-Xochimilco esa presión externa (políticas gubernamentales) no fue de gran relevancia ya que, de acuerdo con el autor, los intentos de cambio se originaron desde el interior de la Unidad, fundamentalmente a partir de iniciativas para fortalecer sus capacidades de investigación. Finalmente, el Colegio de México es una institución que se creó bajo el precepto de que la producción científica es un valor fundamental de su marco institucional, y si bien se han alineado a los requerimientos del CONACYT, las principales presiones de *cambio* provienen, según el estudio, de la evaluación permanente de sus aportes científicos que realiza el *mercado*.

Por otra parte, el esquema de los programas y los requerimientos de información de las evaluaciones externas llevó a muchas instituciones a modificar sus sistemas de información, fue evidenciada la ausencia de estudios vinculados a las trayectorias escolares de los estudiantes o a las trayectorias posteriores a la obtención del grado.

En este sentido, Adriana González (Premio ANUIES 2000) propone el estudio de caso *Seguimiento y trayectoria escolar en la licenciatura de lenguas modernas de la BUAP*, tesis ganadora que prácticamente coincide con la publicación de la propuesta metodológica para el estudio de la *Deserción, rezago y eficiencia terminal en las IES* publicada por la ANUIES en 2001.

La investigación de González metodológicamente propone, como se analizan en otro estudio,<sup>7</sup> tres dimensiones de observación: a) el avance continuo o discontinuo de las trayectorias, b) el rendimiento académico, y c) la eficiencia terminal. Sobre estos ejes, el aporte del trabajo consiste en identificar a la población de estudiantes en situación de riesgo a partir de un tratamiento estadístico que considera el tiempo, el promedio de calificaciones y la eficiencia terminal de la *cohorte* 1993 de dicha licenciatura.

La ANUIES, como instancia no gubernamental, ha sido objeto de análisis. Es el caso del trabajo de María Lorena Hernández Yáñez (Premio ANUIES 1996) *Actores y políticas para la educación superior, 1950-1980*, artículo en el cual analiza cómo se instrumentan los planteamientos de la política educativa en el nivel superior, el papel que ha jugado la Asociación como instancia mediadora entre el Estado y las IES y su consolidación como un organismo cuyo papel principal es la búsqueda de la concertación. Esta dinámica implicó la paulatina apertura de condiciones favorables para la participación de las propias instituciones en el proceso de diagnóstico de sus condiciones de operación y en la definición de políticas favorables a su desarrollo, que establecieran cierta congruencia con el proyecto organizativo-institucional del Estado (Ma. de Lourdes Casillas M., 1996).

Más recientemente, María Araceli Montiel Oviedo (Premio ANUIES 2013) desarrolló el trabajo *Vínculos, transferencias y deseo de saber. Reconstrucción de trayectorias académicas de prestigio: tres casos de la UNAM*, en el que busca aportar elementos teóricos y empíricos a los estudios de trayectorias académicas de

<sup>7</sup> Retención y deserción en un grupo de instituciones mexicanas de educación superior (ANUIES, 2007).

prestigio de científicos en ciencias exactas y naturales a partir de la reconstrucción de tres casos: el primero en Microbiología Molecular; el segundo en Astronomía y el último en Neuroendocrinología Molecular.

Los elementos referidos a su formación científica permitieron: comprender las circunstancias de inicio de cada una de las trayectorias; identificar cuáles fueron los recursos científicos, institucionales, humanos y de contexto, con los que lograron construir una trayectoria de prestigio; conocer las condiciones que hicieron posible una participación consolidada en la comunidad científica nacional e internacional y, tener una visión de las relaciones sobre las que fueron constituyendo su formación científica dentro de su campo disciplinario. Estos ejemplos evidencian la calidad de las propuestas que se han sometido a escrutinio de los diferentes jurados y en sí mismos se manifiestan como una fuente importante de la legitimidad que han logrado los premios ANUIES a lo largo de sus dieciocho años.

Evidentemente, escapan a este esfuerzo de síntesis muchas otras contribuciones en temas específicos analizados desde diferentes perspectivas, tales como: los costos de cursar la educación superior, la elección de una carrera desde una perspectiva de género, los procesos de formación de disciplinas específicas, la educación superior como promotora de los derechos humanos, la incorporación de nuevas tecnologías en las funciones sustantivas y adjetivas de las IES, internacionalización y movilidad académica, servicio social y vinculación de las IES con diversos sectores y las tutorías académicas como elemento de la formación integral de los estudiantes, entre otros.

En todo caso, es importante hacer notar que la mayoría de los trabajos ganadores se han sometido a dictamen del Comité Editorial de la ANUIES y, como una forma de reconocimiento adicional, artículos, ensayos e investigaciones han sido publicados en la diferentes colecciones de la Asociación, tal y como se muestra en las siguientes tablas.

## Resumen y conclusiones

---

**L**os premios ANUIES, desde su fundación, se han caracterizado por ser un reconocimiento de relevante importancia en la carrera de quienes lo han recibido, ya que en su diseño, desarrollo y resultados, han cumplido el objetivo propuesto al inicio de su constitución: reconocer la aportación a la educación superior de personalidades destacadas y fomentar la realización de investigaciones en este campo.

La aceptación y credibilidad lograda por los premios a lo largo de 18 años se ha nutrido de diferentes fuentes. En primer lugar, la consulta permanente con los órganos colegiados de la ANUIES (Asamblea General, Consejo Nacional, Consejos Regionales y Consejos Especiales), quienes en cada edición aprueban los términos de las convocatorias y el dictamen de los comités evaluadores. En segundo lugar, los jurados que se encargan de dictaminar sobre el ganador en cada categoría siempre han estado conformados por académicos de todo el país, quienes han evaluado objetivamente los trabajos

**Tabla 9. Trabajos ganadores del premio ANUIES publicados en la colección Biblioteca de la Educación Superior**

<b>Biblioteca de la Educación Superior</b>
Guerra González Ma. del Rosario, Carrizalez Retamoza César y Ruiz Morales Mariana (2000) <b>La universidad y la educación para la paz y los derechos humanos</b>
Adriana Martínez González (2000) <b>Seguimiento de las trayectorias escolares. Licenciatura en Lenguas Modernas de la BUAP, Cohorte 1993</b>
Rocío Grediaga Kuri (2001) <b>Profesión académica. Disciplinas y organizaciones</b>
Romualdo López Zarate (2002) <b>Las formas de gobierno en las IES mexicanas</b>
Armando Aguilar Ávalos (2002) <b>El cambio de la política de admisión de estudiantes en la Universidad de Guadalajara y su implantación 1995-1999</b>
Germán Álvarez Mendiola (2004) <b>Modelos académicos de ciencias sociales y legitimación en México</b>
Durand Villalobos Juan Pablo (2005) <b>Poder, gobernabilidad y cambio institucional en la Universidad de Sonora</b>
Gloria del Castillo Alemán (2005) <b>Dos modelos diferenciados de configuración institucional bajo el impacto de la evaluación externa: la UAM y la UIA</b>
José Francisco Romero Muñoz (2008) <b>Experiencias de vinculación universidad-sector productivo y social en la BUAP</b>
Ángel Rogelio Díaz Barriga Casales (2008) <b>Impacto de la evaluación en la educación superior mexicana. Un estudio en las universidades públicas estatales</b>
Mitzi Danae Morales Montes (2013) <b>Construir la legitimidad. Estrategias de una institución de educación superior privada</b>
Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 10. Trabajos ganadores del premio ANUIES publicados en la colección Revista de la Educación Superior**

<b>Revista de la Educación Superior</b>
Ma. Lorena Hernández Yáñez (1996) <b>Actores y Políticas para Educación Superior, México, ANUIES, 1997</b>
Adolfo Benito Narváez Tijerina (1999) <b>La formación para la arquitectura</b>
María Concepción Félix Corral (2002) <b>Los flujos migratorios de estudiantes mexicanos de posgrado hacia el extranjero</b>
Griselda Z. Vega Tato (2010) <b>Poniendo orden a las instituciones particulares de educación superior en México: una taxonomía aplicada a su complejidad y diversidad</b>
Fuente: Elaboración propia.

propuestos y en consenso han emitido su decisión. Tercero, en relación con las investigaciones, el Consejo Editorial de la ANUIES, a propuesta de los jurados correspondientes, evalúa la calidad de los materiales con el propósito

de publicar aquellos que cumplan con los criterios de calidad exigidos en las diferentes colecciones. Finalmente, es clara la calidad de los trabajos que han resultado ganadores y el alto perfil y gran trayectoria de las personalidades que mediante la investigación o su trabajo de gestión han contribuido al desarrollo de la educación superior de nuestro país.

Dos apuntes adicionales: a) como se ha señalado, los trabajos ganadores, en términos generales, han abordado temas relacionados con los resultados de la implantación de programas y políticas públicas de los últimos veinte años; sin embargo, es notable la ausencia de propuestas cuyo objeto se centre en el núcleo del proceso de enseñanza aprendizaje: el quehacer del profesor, su relación con los estudiantes y los resultados en términos del aprendizaje, y b) los estudiantes de licenciatura no han sido integrados al sistema de reconocimientos de la ANUIES, por lo que bien valdría la pena que la SGE discutiera la posibilidad de reincorporar a los premios, la categoría *Mejor ensayo* en la que se convoque a estudiantes de este nivel educativo.

En conclusión, podemos decir que la ANUIES ha conseguido estimular la labor de gestores y estudiosos de la educación superior. En el caso particular de los ganadores del premio por mejor tesis, más del ochenta por ciento forma parte de plantas académicas de diferentes instituciones de educación superior del país.

## Referencias

- ANUIES (2013). Estatuto de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- ANUIES (2010). *La ANUIES Crece, Reseña histórica*. México, ANUIES.
- ANUIES (2007). *Retención y deserción en un grupo de instituciones mexicanas de educación superior*. México. En Biblioteca de la Educación Superior, ANUIES.
- ANUIES. (2000). *La ANUIES en la Línea del Tiempo -50 años de historia-*. México, ANUIES.
- ANUIES. Boletines Confluencia. *Ser y Quehacer de la Educación Superior en México*. Años: 1997-2012 (la información se encuentra disponible en la biblioteca Alfonso Rangel Guerra de la ANUIES).
- Gil Antón, Manuel (1997). *Origen no es destino. Otra vuelta de tuerca a la diversidad del oficio académico*. Revista Mexicana de Investigación Educativa, vol. 2, núm. 4, julio-diciembre, Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A. C.
- Grediaga Kuri, Rocío. (2001). *Profesión académica. Disciplinas y organizaciones*. Biblioteca de la Educación Superior. México, ANUIES.
- Acosta Silva, Adrián. (2001). "Poder, gobernabilidad y cambio institucional en las universidades públicas en México, 1990-2000". En *Perfiles Latinoamericanos*, núm. 17, diciembre, 2001. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México.
- López Zarate, Romualdo. (2002). "Las Formas de Gobierno en las IES Mexicanas". En *Revista de la Educación Superior*, Número 118. México, ANUIES.
- Del Castillo Alemán, Gloria. (2005). *Dos modelos diferenciados de configuración institucional bajo el impacto de la evaluación externa: la UAM y la UIA*. En Biblioteca de la Educación Superior. México, ANUIES.
- Díaz Barriga Casales, Ángel Rogelio. (2008). Impacto de la evaluación en la educación superior mexicana. Un estudio en las universidades públicas estatales. En *Biblioteca de la Educación Superior*. México, ANUIES.

Hernández Yáñez, Ma. Lorena. (1997). Reseña del libro “Actores y políticas para la educación superior”, María de Lourdes Casillas. En *Revista de la Educación Superior*, Número 103. México, ANUIES.

## Direcciones electrónicas

- Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A. C.* (s.f.). Recuperado el 05 de mayo de 2013 en <http://www.copaes.org.mx/FINAL/inicio.php>
- Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A. C.* (s.f.). Recuperado el 05 de mayo de 2013 en <http://www.ciees.edu.mx/ciees/quesonciees.php>
- Julio Rubio Oca. Recuperado el 06 de junio de 2013 en: <http://www.uabc.mx/cesu/cvjro.pdf>
- Dr. Juan Casillas García de León. Recuperado el 05 de junio de 2013 en: [http://academiadeingenieriademexico.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=416&Itemid=16&lang=es](http://academiadeingenieriademexico.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=416&Itemid=16&lang=es)
- Romualdo López Zárate. Profesor Investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana. Recuperado el 05 de junio de 2013 en: <http://www.azc.uam.mx/socialesyhumanidades/06/departamentos/sociologia/asu/Romualdo.htm>
- Manuel Gil Antón. Recuperado el 27 de mayo de 2013 en: <http://www.turevista.uat.edu.mx/Volumen%204%20numero%203/sem-Manuel%20Gil%20Anton.htm>
- Carlos Muñoz Izquierdo. Recuperado el 03 de junio de 2013 en: [http://es.wikipedia.org/wiki/Carlos\\_Mu%C3%B1oz\\_Izquierdo](http://es.wikipedia.org/wiki/Carlos_Mu%C3%B1oz_Izquierdo)
- Alfonso Rangel Guerra. Académicos e Investigadores del Colegio de México. Recuperado el 29 de mayo de 2013 en: [http://es.wikipedia.org/wiki/Alfonso\\_Rangel\\_Guerra](http://es.wikipedia.org/wiki/Alfonso_Rangel_Guerra)
- Ernesto Meneses Morales. Universidad Iberoamericana. Recuperado el 27 de mayo de 2013 en: [http://www.ibero.edu.mx/ficsac/ficsac/nuestra\\_trayectoria/index2.1.html](http://www.ibero.edu.mx/ficsac/ficsac/nuestra_trayectoria/index2.1.html)
- Ángel Rogelio Díaz Barriga Casales. Recuperado el 14 de junio de 2013 en: [http://angeldiazbarriga.com/page\\_id=2](http://angeldiazbarriga.com/page_id=2) y [http://www.100.unam.mx/index2.php?option=com\\_content&view=article&id=1383](http://www.100.unam.mx/index2.php?option=com_content&view=article&id=1383)
- José Enrique Villa Rivera. Recuperado el 17 de junio de 2013 en: <http://2012.los300.com.mx/jose-enrique-villa-rivera/>
- José Enrique Villa Rivera. Recuperado el 17 de junio de 2013 en: [http://es.wikipedia.org/wiki/Jos%C3%A9\\_Enrique\\_Villa\\_Rivera](http://es.wikipedia.org/wiki/Jos%C3%A9_Enrique_Villa_Rivera)
- Hortensia Hernández Vela. Currículum de docentes de la Universidad Juárez del Estado de Durango. Recuperado el 17 de junio de 2013 en: <http://fca.ujed.mx/curriculumdocentes/hortenciahernandezvela.htm>
- Norma Patricia Salinas Martínez. Departamento de Matemáticas. Recuperado el 17 de junio de 2013 en: [http://www.mty.itesm.mx/profesores/dtie/norma\\_patricia\\_salinas.html](http://www.mty.itesm.mx/profesores/dtie/norma_patricia_salinas.html)
- WikiNoticias UANL. Premiaron la mejor tesis sobre educación superior a Reyna Isabel Roa Rivera. Recuperado el 13 de junio de 2013 en: [http://wiki.uanl.mx/wiki/Premiaron\\_la\\_mejor\\_tesis\\_sobre\\_la\\_Educaci%C3%B3n\\_Superior](http://wiki.uanl.mx/wiki/Premiaron_la_mejor_tesis_sobre_la_Educaci%C3%B3n_Superior)
- Omar Guerrero Orozco. Académicos e investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado el 13 de junio de 2013 en: [http://es.wikipedia.org/wiki/Omar\\_Guerrero\\_Orozco](http://es.wikipedia.org/wiki/Omar_Guerrero_Orozco)
- José Trinidad Padilla López. Recuperado el 13 de junio de 2013 en: [http://es.wikipedia.org/wiki/Jos%C3%A9\\_Trinidad\\_Padilla](http://es.wikipedia.org/wiki/Jos%C3%A9_Trinidad_Padilla)

- José Francisco Romero Muñoz. Miembros del Instituto para el Desarrollo de la Investigación e Innovación Educativa en Iberoamérica "S.C." IDIIEI. Recuperado el 13 de junio de 2013 en: <http://boletin.idiiei.org/Web/ItemView.aspx?ID=79>
- José Francisco Romero Muñoz. University of Bologna, Department of Philosophy. Recuperado el 13 de junio de 2013 en: [http://www.cis.unibo.it/sth/doc\\_students/curricula/rmmunoz.html](http://www.cis.unibo.it/sth/doc_students/curricula/rmmunoz.html)
- Gloria Del Castillo Alemán. Planta Académica, Investigadores, FLACSO. Recuperado el 06 de junio de 2013 en: [http://www.flacso.edu.mx/investigacion/planta\\_academica/Del-Castillo-Aleman-Gloria](http://www.flacso.edu.mx/investigacion/planta_academica/Del-Castillo-Aleman-Gloria)
- Publicaciones ANUIES. Dolores Sánchez Soler. Recuperado el 13 de junio de 2013 en: <http://publicaciones.anui.es.mx/busquedas/resultados.php?q=sanchez+soler&Libros=S&Confluencias=S&Revistas=S&CISES=S>
- Gaceta universitaria. Orgullo Universitario: Armando Aguilar Ávalos. Recuperado el 05 de junio de 2013 en: <http://gaceta.udg.mx/Hemeroteca/paginas/273/273-36.pdf>

## Actas de las Sesiones del Consejo Nacional de la ANUIES

- Documento *Premios nacionales ANUIES para reconocer la aportación a la educación superior de personalidades destacadas y para fomentar la realización de investigaciones, tesis, ensayos y artículos sobre la educación superior*. Propuesta que presenta la Secretaría General Ejecutiva de la Asociación a la consideración del Consejo Nacional, para su eventual aprobación, en Sesión 2.94, celebrada el 2 de septiembre de 1994.
- Documento *Propuesta reformulada por la Secretaría General Ejecutiva, en los términos solicitados por el Consejo Nacional en su Sesión 2.94*.
- Acta de la Sesión 1.95 del Consejo Nacional, realizada el 27 de febrero de 1995 en la Ciudad de México.
- Acta de la Sesión 2.95 del Consejo Nacional, realizada el 3 de julio de 1995 en la Ciudad de México.
- Acta de la Sesión 3.95 del Consejo Nacional, realizada el 19 de julio de 1995 en la Ciudad de México.
- Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional, realizada el 19 de julio de 1995 en la Ciudad de México.
- Acta de la XXVI Sesión Ordinaria de la Asamblea General, realizada del 20 al 22 de julio de 1995 en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

## Anexo "A"

---

### ¿Quiénes son los ganadores de los premios ANUIES?

Contribución a la educación superior

Ernesto Meneses Morales (1997) fue un destacado académico de la Universidad Iberoamericana e impulsor de la educación superior, jesuita, miembro emérito y rector de dicha universidad durante el periodo 1968-1977. Entre su obra destaca la colección *Tendencias educativas oficiales en México*, en la que analiza el periodo que va de 1821 a 1988. Falleció en marzo de 2001.

Alfonso Rangel Guerra (1999) fue Secretario General Ejecutivo de la ANUIES durante el periodo 1965-1977, por tanto su gestión se desarrolló en un contex-

to social, político y económico determinante en la historia de nuestro país. Durante su administración, la ANUIES, pese a sus limitaciones económicas, inicia una fase de consolidación; prueba de ello son los primeros estudios de oferta y demanda de la educación superior, la “publicación” de los primeros anuarios estadísticos y la edición de la Revista de la Educación Superior. Su producción académica y científica ha sido extraordinaria, destacan sus estudios sobre la educación superior y la autonomía universitaria, así como infinidad de ensayos sobre la obra y vida de personajes de nuestro país. En 2009 fue reconocido con el Premio Internacional Alfonso Reyes que otorga el CONACULTA y a la fecha es investigador de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Rafael Velasco Fernández (2002) fungió como Secretario General Ejecutivo de ANUIES en el periodo 1977-1985, de quien es reconocida la labor de impulsar un sistema de planeación de la educación superior de largo plazo. Como parte de su formación y desempeño profesional, ha ocupado cargos en los ámbitos estatal y federal, y publicado diversos libros en el área de la salud. Actualmente, es investigador y miembro de la Junta de Gobierno de la Universidad Veracruzana.

Emilio Julio Muñoz Martínez (2003) investigador del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, a quien la ANUIES le reconoció su trayectoria y aportación en el campo de la medicina, así como su permanente preocupación por la formación científica de estudiantes de licenciatura y posgrado, proceso en el que considera vital la vinculación entre el investigador consolidado y el estudiante en formación. Es miembro de la planta de investigadores del Departamento de Fisiología y Biofísica del CINVESTAV.

Juan Casillas García de León (2004) fue premiado por su gestión al frente de la ANUIES en el periodo 1985-1993. Durante su administración, propuso el Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior, en el cual se puntualiza la necesidad de implementar mecanismos de evaluación para mejorar los procesos académicos y administrativos de las IES. En la idea de la evaluación como pilar del desarrollo del desarrollo institucional, la Asociación elabora y propone el documento *Declaraciones y Aportaciones de la ANUIES para la Modernización de la Educación Superior* (1989), así como la *Propuesta de lineamientos para la evaluación de la educación superior* (1990). Fue rector fundador de la Unidad Azcapotzalco de la Universidad Autónoma de Metropolitana, institución en la que se desempeña como profesor investigador de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

José Trinidad Padilla López (2007) fue reconocido por su gestión como Rector de la Universidad de Guadalajara (2001-2007), en la que destaca el impulso a la transparencia y acceso a la información pública de la Universidad, iniciativa que le valió el reconocimiento de la Organización de Estados Americanos (OEA). En el ámbito político, fue Diputado Federal en el periodo 2009-2012, lapso en el que presidió la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados. Actualmente se desempeña como diputado local de Jalisco.

Julio Rubio Oca (2008) recibió el premio en reconocimiento a su iniciativa para convocar a académicos y especialistas del ámbito de la educación superior del país y elaborar el documento *La Educación Superior en el Siglo XXI. Lineamientos Estratégicos de Desarrollo. Una Propuesta de la ANUIES*, en el que se hace patente la visión de la ANUIES en un horizonte de veinte años. Y por su posterior desempeño en la Secretaría de Educación Pública como Subsecretario de Educación Superior, durante el periodo 2000-2006. Actualmente se desempeña como asesor de diversos organismos e instituciones.

Enrique Villa Rivera (2010) se ha desempeñado académicamente, a lo largo de veinticinco años (1983-2009), en el Instituto Politécnico Nacional y ha sido reconocido por las comunidades académica y estudiantil. En esa institución se desempeñó como Director de Estudios de Posgrado e Investigación, Coordinador General de Vinculación, Secretario Académico y Director General. En esas responsabilidades, impulsó la formación de recursos humanos para la investigación del Instituto, el Programa Institucional de Formación de Emprendedores y Promoción de Empresas Innovadoras, la Reforma Académica, la creación de espacios académicos y centros de investigación, entre otros. En 2010, también, recibe el nombramiento de Director General del Instituto Mexicano del Petróleo y un año después fue designado Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. En octubre de 2012, ingresó al Colegio de Sinaloa.

Humberto Muñoz García (2012), investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México, fue premiado por su prolífico trabajo, capacidad de gestión y desempeño profesional en favor del mejoramiento de la calidad de la educación superior mexicana. Licenciado en Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, maestro en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y doctor en la misma disciplina por la Universidad de Texas en Austin. Su obra académica de más de 30 años ha abordado temas como: educación y desigualdad social; política y educación superior y universidad, ciencia y sociedad, entre otros.

Carlos Pallán Figueroa (1999) fue Secretario General Ejecutivo de la ANUIES (1993-1997). Obtuvo el galardón en la modalidad de *aportaciones académicas*, en reconocimiento a su destacado trabajo de investigación a favor del desarrollo de la educación superior, que, hasta este momento, ha dado como resultado la edición de veinte libros, tres de ellos individuales, cinco como editor, nueve como coautor y tres como prologuista. Entre los temas abordados, destacan en particular sus estudios para identificar retos y proponer vías para una mejor administración y desarrollo de la educación superior en México. Actualmente es miembro de la Junta Directiva de la Universidad Autónoma Metropolitana, investigador y articulista de diversos diarios de circulación nacional.

Carlos Muñoz Izquierdo (2001), ganador del premio ANUIES por el resultado de años de labor como profesor investigador en instituciones de educación superior de reconocido prestigio, nacionales y extranjeras. Su trayectoria incluye la constitución de organismos como el Centro de Estudios Educativos, el Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación



de la Universidad Iberoamericana, así como por infinidad de publicaciones. Entre su obra destaca, el título *¿Cómo puede la educación contribuir a la movilidad social? Resultado de cuatro décadas de investigación sobre la calidad y los efectos socioeconómicos de la educación (1968-2008)*. En 2012 fue condecorado con el Premio Nacional de Ciencias y Artes en el área de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía de la SEP. Actualmente, es miembro de la planta académica de la Universidad Iberoamericana.

Dolores Sánchez Soler (2005) ha destacado por su desempeño, desde la década de 1990, como académica de la Universidad Autónoma de Baja California en la que participó en diversos proyectos relacionados al análisis socioeconómico de la entidad, así como al estudio de las transformaciones educativas en la frontera norte del país en las últimas dos décadas. También destaca el desarrollo de diversas investigaciones en el tema de servicio social, cuyos resultados, como autora y coautora, fueron publicados por la ANUIES con títulos como *Problemática del servicio social y propuestas para su mejoramiento*; *La educación superior y el desarrollo local*; *El servicio social universitario como apoyo a la gestión municipal* y *Asistencia microempresarial a través del servicio social universitario*. Ha sido funcionaria de la ANUIES, CENEVAL y actualmente se desempeña como Directora Adjunta de Posgrado y Becas del CONACYT.

Omar Guerrero Orozco (2006) fue reconocido por el aporte al desarrollo de este nivel de estudios se ha dado a partir de su trayectoria y estudio permanente de la administración pública desde diferentes perspectivas: teórica, histórica y análisis del pensamiento legal-administrativo, entre otras. Su amplia bibliografía lo ubica, nacional e internacionalmente, como uno de los estudiosos más influyentes en la materia. En 2011, la Universidad de Sonora creó la Cátedra que lleva su nombre como un espacio de difusión y apertura de líneas de investigación en la disciplina.

Ángel Rogelio Díaz Barriga Casales (2009), connotado investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México. La relevancia de su obra ha permitido entender integralmente las políticas públicas, programas y proyectos impulsados desde principio de la década de 1990, así como las trayectorias de éstos en las instituciones de educación superior del país. Entre su bibliografía, destacan obras como *El impacto de la evaluación de la educación superior mexicana. Un estudio en las universidades públicas estatales*; *La profesión universitaria en el contexto de la modernización*, y *La investigación curricular en México. La década de los noventa*, entre muchas otras. Forma parte de la planta de investigadores del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM, Casa de Estudios que le otorgó, en 2010 el nombramiento de profesor Emérito. En el ámbito de la gestión ha ocupado los cargos de Director del Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU), Coordinador de Humanidades y Director General de Asuntos del Personal Académico en la UNAM. Es miembro de la Academia Mexicana de Ciencias y del Instituto de Investigaciones Sociales.

## Mejor tesis de maestría

María Lorena Hernández Yáñez (1996) desarrolló su trabajo de maestría en la Universidad de Guadalajara, obra que fue editada y publicada por la ANUIES en 1996. La autora ya pertenecía a la planta académica de la Universidad de Guadalajara, no obstante que cursa el programa de maestría en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional y tiempo después obtiene el grado de Doctora en Educación Superior por la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Actualmente es una destacada investigadora de la Universidad de Guadalajara en el campo de la educación superior.

Alejandro Márquez Jiménez (1998) tuvo una trayectoria muy exitosa durante la licenciatura y posgrado, ya que se graduó con mención honorífica en la carrera de Sociología de la Universidad Pedagógica Nacional, mismo reconocimiento que obtuvo en la Maestría en Investigación y Desarrollo de la Educación de la Universidad Iberoamericana. Posteriormente, en la Universidad Autónoma de Aguascalientes obtuvo el grado de Doctor con la mención *Magna Cum Laude*. A la fecha se desempeña como académico del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, IIISUE, de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Adriana González Martínez (1999), actualmente es académica de la Benemérita Universidad Autónoma Puebla. La doctora González, se ha especializado en el tema de trayectorias escolares y ha participado en diversos estudios de la ANUIES en la materia. En 2007, obtuvo el título de Doctora en Educación por la Universidad Autónoma de Chihuahua, grado que logró con su trabajo *Trayectoria escolar e inserción al mercado laboral. Estudiantes de comunicación de la BUAP*.

Martha Alicia Magaña Echeverría (2000) obtuvo el grado de maestra en la Universidad de Colima. Actualmente, se desempeña como Coordinadora General de Docencia de la Universidad de Colima, especializada en el estudio de las redes y cuerpos académicos de su institución.

Norma Patricia Maldonado Reynoso (2001) desarrolla en tema de las nuevas tecnologías en la Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas del Instituto Politécnico Nacional.

Armando Aguilar Ávalos (2002) desarrolló su tesis de maestría en la Universidad de Guadalajara, la cual fue editada y publicada por la ANUIES en el año 2003. Su trayectoria profesional se ha forjado, principalmente, en áreas administrativas de la Universidad de Guadalajara.

Juan Pablo Durand Villalobos (2005) obtuvo el grado de Maestro en Innovación Educativa en la Universidad de Sonora, programa en el que fue reconocido por su excelente rendimiento académico. Posteriormente, realizó sus estudios de doctorado en el Departamento de Investigaciones Educativas del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional y actualmente es profesor investigador de la USON.

José Francisco Romero Muñoz (2007) es maestro en Administración y Gestión de Instituciones Educativas de la BUAP. Ha participado en proyectos

de gestión académica de su institución y a la fecha realiza sus estudios de doctorado en la Universidad de Bologna en Italia.

Reyna Isabel Roa Rivera (2008), actualmente se desempeña como profesora investigadora de la Universidad Autónoma de Baja California, institución en la que se ha especializado en el estudio del ejercicio de la tutoría en las instituciones de educación superior.

Valeria Catalina González Limón (2010), a la fecha se desempeña como profesora de bachillerato en Calvillo, Aguascalientes y, en el marco del Programa *Construye T*, coordina las acciones institucionales para prevenir riesgos en los estudiantes.

Mitzi Danae Morales Montes (2011), en la actualidad es miembro del Departamento de Investigación Educativa del CINVESTAV.

Sandra Elizabeth Cervantes Niño (2012) realizó su tesis de maestría como estudiante de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

María Araceli Montiel Oviedo (2013) ha sido colaboradora en el Departamento de Investigación Educativa de la Dirección de Educación Especial. Ha impartido cursos en la Licenciatura en Educación Especial en la Escuela Normal de Especialización, en la Licenciatura en Educación Primaria en la Universidad Anáhuac, en la Licenciatura en Psicología en la FES-IZTACALA, UNAM; en las Divisiones de Educación Continua de la Facultad de Psicología de la UNAM, de la Universidad Iberoamericana, de la Universidad Anáhuac, de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y de la Fundación John Langdon Down; en el Nivel de Posgrado, en la Maestría en Educación Especial en la Universidad Intercontinental y en la Maestría en Educación Básica en la SEP; actualmente participa en el Proyecto de Investigación e Innovación en Integración Educativa del Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México en España.

### Mejor tesis de doctorado

María Ruth Vargas Leyva (1998), al momento de recibir el premio, tenía experiencia en instituciones como el Instituto Tecnológico de Tijuana y la Universidad Autónoma de Baja California. Su producción científica se ha caracterizado no solamente por su profusión, sino también por su versatilidad temática. Es especialista en temas como perfiles profesionales de sectores productivos de la economía y diseño curricular por competencias, pero ha incursionado en la creación literaria, entre la que destaca su obra *Poemas del ordenador* (editado por la Editorial Sitio Habitable, 2006). En marzo de 2013, presentó su más reciente libro *Ciudades Visibles*, editado por el CONACULTA, SEP e INBA.

Rocío Grediaga Kuri (1999) es profesora de la Universidad Autónoma Metropolitana. Su trayectoria antes y después de ser galardonada con el Premio ANUIES ha sido sobresaliente, tanto en el ámbito de la gestión universitaria como en el de la investigación. Es miembro de la Academia Mexicana de Ciencias y recientemente coordinó la investigación *Socialización de la nueva Generación de Investigadores en México* publicado por la ANUIES en 2012.

Patricia Camarena Gallardo (2000) ha tenido una producción bibliográfica, desde entonces, conocida por las aportaciones de la misma a la enseñanza de competencias matemáticas. Al día de hoy se desempeña como investigadora de la Escuela Superior de Ingeniería del Instituto Politécnico Nacional y como miembro de las academias de Ingeniería y Mexicana de Ciencias.

Romualdo López Zárate (2002) ha destacado por su trayectoria en el ámbito de la gestión universitaria, principalmente en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, institución en la cual ha participado activamente en diversos proyectos académicos, entre los que destacan la fundación de la *Revista Sociológica*. Como catedrático de dicha institución, se ha especializado en temas como el financiamiento a la educación superior, estructura de gobierno en la IES y planeación. El seis de junio de 2013, López Zárate fue designado Rector de la UAM-A para el periodo 2013-2017.

Germán Álvarez Mendiola (2003) es Doctor en Ciencias con especialidad en investigaciones educativas en el Departamento de Investigaciones Educativas (DIE) del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV). Su trayectoria profesional ha sido predominantemente académica, ha sido profesor de secundaria, bachillerato, licenciatura y posgrado en México y otros países de América Latina. Entre 1990 y 1993, fue asesor de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal de la SEP.

Actualmente, y desde 1990, es investigador titular en el DIE, donde ha impartido cursos y seminarios especializados en programas de posgrado. Es autor de libros, capítulos y artículos de investigación publicados en editoriales académicas mexicanas y de otros países.

Hortensia Hernández Vela (2009), como profesora de la Universidad Juárez Autónoma de Durango, ha incursionado en diversos proyectos académicos tales como: nuevas formas de producción del conocimiento, redes de colaboración y calidad de vida. En 2012, participó como coautora del libro *Instituciones de Educación Superior, políticas públicas y organización* (editado por Miguel Ángel Porrúa y UAM-A).

Griselda Zita Vega Tato (2010) obtuvo la edición y publicación de su tesis doctoral por el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional. Se ha especializado en el tema de las instituciones de educación particulares, producto de su labor en 2012 publicó, en la Revista de la Educación Superior de ANUIES, el título *Poniendo orden a las instituciones particulares de educación superior en México: una taxonomía aplicada a su complejidad y diversidad*.

Norma Patricia Salinas Martínez (2011) se desempeña en la actualidad como profesora del Departamento de Matemáticas del Instituto Tecnológico de Estudios Superior de Monterrey, Campus Monterrey.

Mónica Irene Camacho Lizárraga (2012) cursó sus estudios de doctorado en la Universidad Estatal de Arizona, en la que obtuvo el grado académico en junio de 2011.

## Mejor ensayo sobre educación superior

Uriel Galicia Hernández (1996) fue Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México durante el periodo 1997 - 2001. Durante su rectorado, logró fortalecer a las unidades académicas profesionales de la Universidad y ha impulsado el funcionamiento de la Incubadora de Empresas –INCUBASK– establecida en Tecámac, Estado de México; con el apoyo del gobierno de

El País Vasco y con grandes posibilidades de vincular a la Universidad con el sector productivo y con la crisis empresarial que sufre el país, así como la alternativa de solución.

Victoria Tudela Abad (1998), Héctor Ávila Rosas, Victoria Eugenia Caraveo Enríquez, Isabel Cruz Rodríguez, Dafna Feinholz Klip y María Teresa Lartigue Becerra, de la Universidad Iberoamericana, elaboraron de manera grupal, el ensayo *La elección de carrera bajo una perspectiva de género*.

Alberto Benito Narváez Tijerina (1999) es académico de la Universidad Autónoma de Nuevo León y su producción bibliográfica se ha enfocado al estudio de temas propios de su disciplina.

María del Rosario Guerra González (2000), como profesora investigadora de la Universidad Autónoma del Estado de México, ha desarrollado la línea de investigación *Ética, derechos humanos y educación*.

María Concepción Félix Corral (2002) se ha especializado en la línea de investigación Red Global del Conocimiento, misma que desarrolla como académica del Instituto Tecnológico de Durango.

## Mejor artículo sobre educación superior

José Luis Espíndola Castro (1996), del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, tenía en su haber algunas obras publicadas y su producción bibliográfica a partir de entonces ha sido prolífica, particularmente en temas relacionados con la Pedagogía.

Manuel Gil Antón (1998), de la Universidad Autónoma Metropolitana- Unidad Azcapotzalco, fue galardonado tres años después de concluir sus estudios de doctorado en Metodología y Teoría de la Ciencia en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (1995). Su carrera académica en diversas IES, así como la calidad de su producción científica resultan fundamentales para comprender el desarrollo de la educación superior de nuestro país en las últimas décadas. Actualmente se desempeña como investigador de El Colegio de México.

Adrián Acosta Silva (2001) ha desarrollado, como profesor investigador de la Universidad de Guadalajara, institución en la que colabora desde la década de 1980, estudios de gran influencia tales como: *Poder, gobernabilidad y cambio institucional en las universidades públicas en México, 1990-2000* editado por la UdeG (2006) y *Príncipes, burócratas y gerentes. El gobierno de las universidades públicas en México*, editado por ANUIES (2009). Actualmente colabora en la UdeG, diversas revistas y diarios nacionales y regionales.

